

VISTO La necesidad de adquirir sillas para optimizar el funcionamiento del Municipio y tener disponibilidad en las diferentes reuniones a realizarse en las salas Municipales.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones
- 2- Que en el Proyecto N°11012 "Literal D "se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) para la compra de sillas a la Empresa Ferretería La Lucha IV , el que se hará efectivo del Literal D del Fgm .

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 06 de Agosto del 2024.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal